

RESOLUCIÓN N°

0441

DE 2015

Por medio de la cual se acepta una renuncia

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO:

a) Que mediante oficio de fecha 30 de Junio de 2015, suscrito por la Doctora **ARACELI AVILA VILLABONA** identificada con cédula de ciudadanía No. 28.358.651, presentó **RENUNCIA IRREVOCABLE**, al cargo de Subsecretario de Despacho, a partir del 1 de Julio de 2015.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

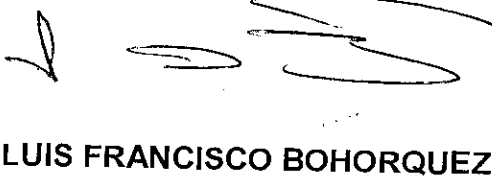
ARTICULO PRIMERO: A partir de la fecha, **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Doctora **ARACELI AVILA VILLABONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.358.651, al cargo que actualmente ocupa como **SUBSECRETARIO DE DESPACHO**, de la Secretaría Administrativa, Código 045, Grado 25, Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente acto administrativo será enviado al Despacho del señor Alcalde, Secretaria Administrativa, hoja de vida, nómina, interesada y demás oficinas a que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, 01 JUL 2015

El Alcalde,



LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ